

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA.

Juan León Mera 375 y Robles

Telf. 2906-797

Quito, Abril 28 del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Exp. 151983

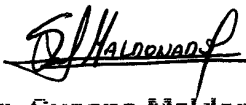
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente se servirán encontrar los informes anuales de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA. Expediente 151983, correspondientes al ejercicio económico 2004.

Favor tomar nota, para los fines consiguientes.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
"CARMASU" CIA. LTDA.



Ing. Susana Maldonado C.
GERENTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de abril del 2005, en la Urb. Agua Clara, Los Arroyos N65-32, siendo las 8h30 se instala la Junta General Universal Ordinaria con la presencia del ciento por ciento del capital social y comparecen los accionistas: Carlos Marcelo Maldonado Gavilanes poseedor de doscientas cuatro participaciones de un dólar cada una, Jaime Humberto Maldonado Gavilanes, doce participaciones de un dólar cada una, Malena Maldonado Cueva sesenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, Carlos Alberto Maldonado Cueva, sesenta participaciones de un dólar cada una y Susana Beatriz Maldonado Cueva, sesenta participaciones de un dólar cada una, además y de manera especial se encuentra presente la Sra. Marisan Mancero Pinos Comisario de la compañía, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social y verificado el quórum respectivo, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día y que constan en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Informe de la Gerencia y del Comisario, respecto del ejercicio 2004.
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, cerrados al 31 de diciembre del 2004.
- 3.-Resolución acerca del funcionamiento de la Compañía para el ejercicio económico 2005.
- 4.-Elección de Administradores y Comisario de la Compañía.

PRIMERA.- Para evacuar la agenda toma la palabra el Sr. Carlos Marcelo Maldonado, Presidente de la Compañía y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDA.- Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, la Ing. Susana Maldonado presenta su informe, el mismo que se pone a consideración de los Accionistas y es aprobado por unanimidad.

De igual forma La Sra. Mirisan Mancero Pinos, Comisario de la Compañía presenta su informe y que luego de ser analizado se aprueba por unanimidad.

TERCERA.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, cerrados al 31 de diciembre del 2004, para evacuar este punto se presenta el Balance General, con la debida explicación de que por no haber movimiento de la Empresa, no se puede presentar el Estado de Pérdidas y Ganancias, con esta explicación se aprueba el balance por unanimidad.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA.

QUITO - ECUADOR

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2004

En cumplimiento a las disposiciones legales y a lo indicado en el literal I del artículo vigésimo quinto de los Estatutos vigentes de la Compañía, presento a consideración de Uds. Señores Accionistas, el informe resumen correspondiente al ejercicio económico 2004.

ENTORNO EMPRESARIAL

Es importante hacer un recuento de lo acontecido en el entorno de la Compañía a lo largo del periodo que nos ocupa.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. aprobó la constitución de la Compañía Agencia de Viajes y Turismo "Carmasu" Cía. Ltda., la misma que fijó su domicilio en la calle Juan León Mera No. 375 y Gral. Francisco Robles y mientras se realizaban los demás trámites legales como la obtención del RUC, el permiso de funcionamiento de CAPTUR, etc. como es del conocimiento de Uds. Señores Accionistas, el propietario de la oficina, nos solicitó que desocupáramos la misma, aduciendo que iba a realizar algunas adecuaciones en la misma y que en cuanto estuviera lista, nos llamaría nuevamente para ocuparla.

Desgraciadamente esto no sucedió y nos vimos obligados a posponer el funcionamiento de la Compañía hasta cuando pudiésemos encontrar un sitio adecuado, mientras tanto ya habíamos hecho imprimir Facturas, Comprobantes de Ingreso y Egreso, Comprobantes de Retención en la Fuente y demás.

Por resolución unánime de la Junta General Extraordinaria Universal fechada el 25 de Julio del 2004, se decidió suspender la actividad hasta cuando las circunstancias fueran más favorables tanto en su economía como en los procesos y la consecución del personal adecuado para su funcionamiento y con el compromiso de cumplir con la presentación de las declaraciones al SRI en cero, tanto del IVA mensual como de Retenciones en la Fuente.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Como lo manifesté anteriormente en este periodo la Compañía tuvo que enfrentar serios problemas, lo cual nos ha impedido funcionar y cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Creo que mi sentir al igual que el de Uds. Señores Accionistas es que la Compañía en el periodo 2005 tenga actividad y consiga las condiciones favorables para su normal funcionamiento.

DESEMPEÑO ECONOMICO - FINANCIERO

Si la Compañía no funcionó en el 2004, no puedo hacer ninguna referencia respecto de su economía ni finanzas, sin embargo debo manifestar que para su constitución se incurrieron en gastos, los mismos que fueron realizados con un préstamo de los Accionistas a largo plazo y como contra partida a la cuenta de Activo, Gastos de Constitución.

RECOMENDACIONES

Con los antecedentes señalados quiero hacer la siguiente recomendación para el periodo 2005.

- Es necesario que resolvamos sobre el futuro de la Compañía con relación a su funcionamiento.

AGRADECIMIENTO

Deseo agradecer a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,
CARMASU CIA. LTDA.



Ing. Susana Maldonado C.
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Abril 6 del 2005

A los señores Accionistas de
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio 2004.

1.- He revisado el Balance General de la Compañía y se presenta razonablemente la situación financiera y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación en el Ecuador.

2.- Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta han sido acatadas por la administración de la Compañía.

3.- Durante el desarrollo de las funciones de Comisario se ha dado total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

4.- En cuanto se refiere al control interno implementado por la Gerencia, debo indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

5.- De la revisión del Balance General se ha determinado que las cifras expuestas guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

6.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

Razón Corriente:

Activo Corriente	400	=	0
Pasivo Corriente	0		

Nivel de Endeudamiento:

Total Pasivos	1.112,21	=	73.55%
Total Activos	1.512,21		

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de Activos.

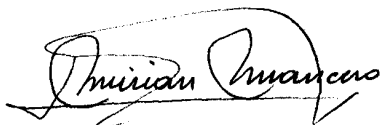
7.- ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

No se puede presentar un análisis de resultados por la Inactividad económica de la Compañía.

8.- Las obligaciones fiscales han sido presentadas en Cero por la inactividad económica, dentro de los plazos establecidos por Ley.

9.- Las Actas y Expedientes de Juntas Generales y los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran actualizados y debidamente controlados.

Atentamente,



Mirian Mancero P.
COMISARIO
CBA. 0.11354

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "CARMASU" CIA. LTDA.

QUITO - ECUADOR

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Caja y Bancos 400,00

ACTIVO DIFERIDO:

Gastos de Constitución 1.112,21

TOTAL ACTIVO: 1.512,21

PASIVO

PASIVO A LARGO PLAZO

Préstamo Accionistas 1.112,21

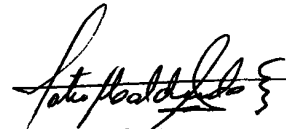
PATRIMONIO:

Capital Social 400,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: 1.512,21



Ing. Susana Maldonado C.
GERENTE GENERAL



Lcd. Patricio Maldonado G.
CONTADOR